

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2014, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Puertos, del trámite de información pública en el expediente de otorgamiento de concesión administrativa correspondiente a la explotación de la fábrica de hielo del Puerto Pesquero de Adra, t.m. Adra (Almería), por un plazo de diez años. (PD. 635/2014).*

Anuncio de Información Pública del Proyecto denominado «Proyecto de Mejora de Instalaciones de Fábrica de Hielo del Puerto Pesquero de Adra», suscrito en octubre de 2013.

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía está tramitando procedimiento para el otorgamiento de concesión administrativa consistente en la explotación de la fábrica de hielo del Puerto Pesquero de Adra (Almería) presentada por la Cofradía de Pescadores de Adra, por un plazo de diez años.

El plazo de exposición a Información Pública es de un mes, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Proyecto y la Memoria de la Información Pública, estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,30 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía en el Puerto de Adra y en los Servicios Centrales, sitos en Avda. San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª planta, Edificio Catalana Occidente (41018, Sevilla).

Durante este plazo y ante las sedes antes detalladas, toda persona podrá presentar alegaciones y consideraciones sobre el referido proyecto.

Sevilla, 20 de febrero de 2014.- El Director, Diego Anguís Climent.